

RESEÑA HISTÓRICA DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE DE 1975 A 2003

En 1.975, se inició el proceso de organización de la Biblioteca de la Institución, con una pequeña colección de libros, en su mayoría con temas alusivos a las ciencias sociales y varios títulos de revistas de carácter de información general.

Esa pequeña colección estaba situada en una sede de la Institución ubicada en la Carrera 6 con Calle 8, frente a la escuela Marco Fidel Suárez, en la cual funcionaba el programa de Economía, jornada nocturna. A fines del mismo año, dicha colección se traslada a un local del edificio de Champagnat, en el cual funcionaba la administración central de la institución y estaban establecidos los programas de las Ingenierías: Industrial, eléctrica y mecánica, con jornada nocturna. Es ahí, en donde empieza a estructurarse su Desarrollo Organizacional.

La primera gestión realizada, fue la de solicitar al ICFES, una visita de asesoría, con el fin de recibir todo el soporte académico - administrativo, que la División de Fomento y Desarrollo Bibliotecario, ofrecía a las Instituciones de Educación Superior, para impulsar el desarrollo de las Bibliotecas Universitarias. (1975)

Desde su inicio, se diseñó su estructura administrativa. De acuerdo a la estructura orgánica de la Institución, la Biblioteca dependía de la Decanatura, siendo el Dr. FRANCISCO TAFUR el Decano Académico. Desde entonces, se conformaron todos los servicios y recursos para apoyar todos los programas académicos, investigativas y de extensión, que como tal estaban suscritos en dicha época, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el ICFES, mediante el documento "Normas Mínimas Para Sistemas De Bibliotecas e Información Científica de Instituciones de Educación Superior".

Desde el inicio de la organización de la Biblioteca, se notificó al ICFES, solicitando una asesoría, para la correcta estructura organizacional de la misma.

Se conformó a nivel Institucional, como organismo asesor El Comité de Biblioteca. Resolución No. 047 de Diciembre 15 de 1975.

Desde el año 1976, la Biblioteca de la Institución, es miembro integrante de la RED COLOMBIANA DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS, Coordinada por el ICFES.

Se atemperó el desarrollo de la Biblioteca al cumplimiento de las Normas Mínimas para Sistemas de Bibliotecas e Información Científica de Instituciones de Educación Superior. SIDES/ICFES.

En cuanto al desarrollo y conformación de las colecciones, éste se hizo con base a dar apoyo bibliográfico a los programas académicos existentes: Ingenierías: Eléctrica, Industrial y Mecánica y al programa de Economía, todos de jornada nocturna.

Se diseñó la Carta Orgánica de la Biblioteca.

En 1.976 además de los servicios normales de la biblioteca, se implementó el servicio de Diseminación Selectiva de Información -DSI-, a través del envío de las Tablas de Contenido, a los jefes de los programas académicos y a los representantes ante el Comité de Biblioteca.

Se establece toda la estructura Técnica y Administrativa de la Biblioteca, atemperada a las políticas administrativas y académicas de la Institución.

Se elaboraron: Los Manuales de Funciones, procedimientos y los demás documentos de trabajo.

Se inician los programas de participación Interbibliotecaria, más en calidad de beneficiarios que de cooperantes. (1.976-1.986)

En 1.976, se inicia la participación activa de los funcionarios de la Biblioteca en, cursos, seminarios, talleres a nivel interno y externo, en áreas bibliotecológicas y de otras áreas del conocimiento.

Se aprobó el 1er. Reglamento de Servicios de la Biblioteca. Resolución 148 del Consejo Directivo de Institución. (Marzo 1º de 1.976)

Se aprobó el 1er. Reglamento de Servicios de la Biblioteca para los Egresados de la Institución Resolución 154 del Consejo Directivo de la Institución (Mayo 17 de 1.976).

El desarrollo de la Biblioteca, se ha diseñado acorde a las políticas, normas y procedimientos de carácter interno de la Institución, legal, técnico y del estado.

En 1.978, la Biblioteca inicia la conformación de la colección de Audiovisuales, ofreciendo además el servicio de equipos para la consulta de los medios de instrucción que conforman dicha colección.

Mediante la aprobación de la reforma administrativa de la Universidad, Resolución No. 060 de Julio 16 de 1980, por la cual se aprueba la estructura orgánica, la Biblioteca depende de la Dirección de Recursos Académicos.

Desde 1980, la Biblioteca de la Universidad, participó activamente con el SIDES-ICFES, en el desarrollo e implementación del software SCIB en equipos TEXAS 990, mediante el cual se automatizó la información bibliográfica de varias Bibliotecas Universitarias, no siendo posible para la nuestra, continuar trabajando en dicho desarrollo por el cambio de tecnologías en la Institución.

Se aprobó el 2º Reglamento de Servicios de Biblioteca. Resolución 369 del Consejo Directivo de la Institución. (Septiembre 3 de 1.980).

Se estableció el sistema de comunicación interna y externa, con el fin de difundir y adquirir información pertinente a los programas de la Biblioteca.

A partir de 1.982 se desarrolló e implementó año tras año el proceso de Evaluación de Colecciones, el cual permite hacer la evaluación cuantitativa de la Existencia de Libros Relacionados con los Programas Académicos.

En 1983, la Biblioteca ofrece un avance en el desarrollo de las colecciones, por el hecho de haber iniciado actividades los programas diurnos de Ingeniería Eléctrica, Industrial y Mecánica.

En 1.986 se fortalece la colección de Ciencias Sociales y humanidades, con el propósito de ofrecer servicio al nuevo programa de Comunicación Social - Periodismo, el cual inició el 2 de Abril de 1.986.

En el año de 1.986, la Biblioteca le hace entrega de los equipos audiovisuales, al nuevo Departamento de Multimedia, que se crea en la Institución con el fin de dar una mayor cobertura a las necesidades presentadas por los programas académicos, y para atender específicamente el programa de Comunicación Social - Periodismo.

En 1.986 a la fecha, fortalecimos los vínculos interbibliotecarios con otras Unidades de Información, en cuanto al Préstamo Interbibliotecario y otros servicios de búsqueda y acceso a la información.

En 1987 la Biblioteca se traslada a ocupar unas instalaciones locativas que se acondicionaron para hacer una distribución de áreas más apropiadas para la prestación de los servicios de acuerdo a los recursos documentales que a la fecha se habían incrementado significativamente.

Se aprobó el 3º Reglamento de Servicios de la Biblioteca. Resolución 1.042 del Consejo Directivo de la Institución. (Febrero 12 de 1.987).

En Septiembre 1.988, se descentraliza la Biblioteca en cuanto a recursos y servicios, cuando organiza la primera Biblioteca Satélite, la cual se ubicó en la Sede de la Institución, denominada San Fernando hasta Agosto 21 de 1.999, fecha que se traslado a la nueva sede del Valle del Lili y se fusionó a la Biblioteca Central.

En 1.990, se hizo la primera dotación tecnológica, con la adquisición de microcomputadoras, que permitió además, la conexión a la Red Binet.

En el segundo semestre de 1.992 se descentraliza la biblioteca, organizando su segunda Biblioteca Satélite, en la Casa del Deporte, en cuya sede empiezan a atenderse varios semestres del programa de Economía. Esta Biblioteca funciona en dicha sede hasta Diciembre de 1.995. La colección se reintegra a la Biblioteca Central en la Sede de Champagnat.

En 1.992 la Biblioteca inicia la conformación de colecciones con referencia a las asignaturas del nuevo programa de Ingeniería Electrónica, jornada diurna.

De acuerdo a la Resolución No. 148 del 13 de Septiembre de 1993 expedida por el Consejo Superior, se aprueba una propuesta de Estructura Organizacional de la

Biblioteca la cual jerárquicamente depende desde la fecha de la Vicerrectoría Académica, a cargo del Dr. DANIEL AUGUSTO VEGA PUENTE.

Paulatina y progresivamente, se van desarrollando e implementando las colecciones bibliográficas, de acuerdo a los criterios de selección soportados por la política de selección escrita y debidamente aprobada por el Comité Central de Biblioteca, siguiendo las orientaciones estipuladas por El Consejo Nacional de Dirección Del Sistema de Bibliotecas de la Educación Superior.

Año tras año, se van desarrollando programas, todos tendientes a cubrir las necesidades de información de todos los estamentos universitarios, y cubriendo nuevas áreas del conocimiento, de acuerdo a la creación de nuevos programas académicos

En 1993 después de analizar cuál era la opción más apropiada, para la automatización de la información bibliográfica de la Biblioteca, en común acuerdo con las directivas de la Institución se acordó elegir el Software del Programa General de Información de la UNESCO, el CDS/ISIS, para conformar la Base de Datos Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

Desde la formulación del PLAN DE DESARROLLO UNIVERSITARIO VÍA AÑO 2000, (Resolución del Consejo Superior No. 137 de 1.993), la administración de la Biblioteca ha participado en los planes y programas, que la Institución ha desarrollado, en cumplimiento de su objetivo de reestructuración organizacional, para acondicionar la Institución a los cambios y exigencias de su desarrollo hacia el año 2000.

Se elaboró el documento del Sistema de Información de la Biblioteca. (Documento que se actualiza de acuerdo al crecimiento de la Estructura Organizacional de la Institución).

Desde 1994, la Biblioteca participa activamente en el proceso de Evaluación de los Procesos Institucionales.

En 1.994 se continúa fortaleciendo la colección de Humanidades, con el fin de apoyar sus requerimientos en materia de bibliografía con énfasis en el área de la ética.

En 1.994 se conforma la colección para apoyar el programa de Ingeniería de producción, también jornada diurna.

Como resultado del análisis realizado y la evaluación resultante del proyecto de revisión de los procesos institucionales, se hizo necesaria la implementación de un proceso de cambio que quedó plasmado en la propuesta "Plan Estratégico para la Biblioteca" presentado en 1.996.

A partir de 1.995, que la Universidad ofrece los Postgrados en la modalidad de especialización en: Gestión Ambiental, Internacionalización de la Economía y Comunicación Organizacional, las colecciones se desarrollan para el fortalecimiento en dichas áreas, en forma más especializada en cuanto a los contenidos del acervo bibliográfico requerido.

En 1.995, con la iniciación de las Maestrías en Administración con énfasis en Negocios Internacionales y la de Ciencias Computaciones, se enriquece más el acervo bibliográfico, por la calidad de la bibliografía requerida.

En 1.995 la Biblioteca queda conectada a la Red Internet, que permite el acceso en línea a bases de datos remotas. Igualmente se adquieren Bases de Datos en sitio, ofreciendo así muchas posibilidades de acceso a la información a nivel local, regional, nacional e internacional.

El 11 de Agosto de 1.997, se da al servicio la 3ª Biblioteca Satélite de la Universidad, establecida en la Nueva Sede del Valle del Lili.

La biblioteca se sitúa en el edificio de Bienestar Universitario, y está conformada por el material de apoyo bibliográfico para los primeros semestres de las ingenierías y el programa de Economía, programas que fueron los primeros en establecerse en la nueva sede.

1.998 fue un año, de planeación de la distribución y organización de la nueva sede de la Biblioteca en el Campus Universitario del Valle del Lili. Marzo 02 de 1.999, se hace la apertura oficial de la nueva sede de la Biblioteca de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente en el Campus Universitario del Valle del Lili.

En Junio 25 de 1.999, se cierra la Biblioteca de la sede de Champagnat, y se integra a la Biblioteca del Campus Universitario del Valle del Lili.

El 21 de Julio de 1.999, se da el servicio de la Biblioteca a toda la Comunidad Universitaria, de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, que a partir del segundo semestre de 1.999, se encuentra concentrada definitivamente en su propia sede.

Se creó El Comité Directivo de la Biblioteca, mediante Resolución No. 4046 del 20 de Septiembre de 1.999, emanada por la Rectoría de la Institución.

Por medio de la Resolución No. 5523 de Mayo 16 de 2001 del Consejo Directivo de la Institución se aprueba el REGLAMENTO Y GUÍA DE SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA, siendo el cuarto reglamento expedido.

A finales del 2001, después de un concienzudo estudio de evaluación de los Software Comerciales para la automatización de la administración integral de bibliotecas, la Dirección de la Institución aprobó la adquisición del Software ALEPH 500.

En Abril del 2002, se formaliza la negociación del Software Aleph, y se da inicio a las capacitaciones sobre el manejo de cada uno de los módulos que lo conforman. Este es un proceso planeado a largo plazo.

Otra de las gestiones realizadas con miras a ofrecer mejores servicios a la Comunidad Académica de la institución, fue la participación en el Consorcio Bibliotecario Colombiano, liderado por el ICFES.

La Hemeroteca Nacional Universitaria del ICFES, a partir de los primeros meses del año 2002, empezó a liderar el proyecto de Consorcio Bibliotecario Nacional, con el ánimo de compartir proyectos, servicios, programas, colecciones y racionalizar recursos.

Este proyecto se genera para fortalecer el programa Hemeroteca en Línea, el cual hace parte de los proyectos iniciales de la Red Nacional Universitaria – RNU.

En la primera etapa del desarrollo del consorcio, el objetivo fue adquirir Bases de Datos de Texto Completo en Forma Cooperativa.

Igualmente la Biblioteca de la Institución, viene participando del proyecto nacional de la AGENDA DE CONECTIVIDAD.

“Esta es una Política de Estado aprobada por el CONPES desde el año 2000, que tiene como objetivo preparar al país para que haga uso eficiente de las tecnologías de Información y Comunicaciones, herramientas básicas para el desarrollo”.

Los proyectos mencionados, tienen la finalidad de promover los procesos de investigación en redes de alta velocidad a nivel del país y el intercambio de información y experiencias con otras redes académicas por Internet.

La Agenda de Conectividad, el ICFES y las Instituciones de Educación Superior vienen trabajando en el desarrollo de los proyectos, para lo cual se implementó la Red Nacional Universitaria (RNU), la cual debe ser una red de redes regionales interconectadas y estar al servicio de la educación y de la investigación del país, y es uno de los programas prioritarios de las estrategias de educación y capacitación del proyecto del desarrollo de tecnologías de información, considerado en la Agenda de Conectividad

En la Biblioteca se programan diversas actividades que aportan a la formación integral de los miembros de la Comunidad Universitaria con extensión a la Comunidad en general ofreciendo espacios que propician actividades culturales en todas las áreas del conocimiento, reconociendo que es el camino para formar ciudadanos aptos para la convivencia, el respeto por la diversidad y defensores de la libertad.

La realización de actividades en las cuales se les enseña a los usuarios de la Biblioteca a leer otro tipo de inteligencias, como las que registran el conocimiento plasmado en las artes plásticas y en todas las expresiones del arte, enriquecen al ser humano en su crecimiento personal e intelectual.

La vigencia académica del 2003, se inicia con la implementación de la Reestructura Organizacional de la Biblioteca y el proceso de implementación del Software ALEPH y la utilización de los servicios ofrecidos por el Consorcio Bibliotecario Colombiano, el cual amplía las posibilidades de acceso a la información por medio electrónico, contenida en 14.000 títulos de Publicaciones Seriadadas.

Mediante Resolución No. 5071 de Enero 13 de 2003 emanada de la Rectoría de la Institución, se nombran los nuevos MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA BIBLIOTECA por un periodo de un año.

En Julio 28 de 2003 entra en servicio el Catálogo Público en Línea bajo el software ALEPH 500, mediante el cual la Comunidad Universitaria puede acceder en forma remota al acervo documental de la Biblioteca, a la vez que permite realizar varias transacciones en línea y obtener servicios de la biblioteca en forma interactiva.

Igualmente se da al servicio el portal de los Universitarios de Ibero América UNIVERSIA portal que se puede consultar las diferentes Instituciones de Educación Superior de Colombia y Extranjeras, noticias, carreras de pregrado y postgrado, bibliotecas universitarias, centros de investigación, empleo y sitios de Internet.

La Biblioteca a la fecha, continua promocionando todos los Recursos y Servicios tradicionales y cada vez se fortalece con los recursos en formato electrónico para que en forma remota sus usuarios tengan la posibilidad de acceder a la internacionalización de la información.